

B. SECTORES PRODUCTIVOS

Junto a las acciones encaminadas a garantizar a la población el acceso a servicios básicos, se han venido llevando a cabo una serie de acciones y proyectos, con el propósito fundamental de rehabilitar las unidades productivas afectadas por el fenómeno natural y lograr la reactivación de la economía

La combinación de ambos esfuerzos constituye la mejor manera de contribuir a que los diversos sectores de la sociedad, principalmente los más vulnerables, puedan contar de manera adecuada y sostenible de mejores condiciones de vida. Es obvio que lograr este objetivo requiere mas años de esfuerzo sostenido.

1. AGROPECUARIO

Las acciones en el Sector Agropecuario han continuado orientadas en tres áreas básicas: rehabilitación y reactivación de las unidades productivas, crecimiento sostenido del sector; y manejo adecuado de los recursos naturales. Como parte del proceso tendiente a lograr estos objetivos, es importante destacar lo siguiente:

- a) En materia de rehabilitación y reactivación integral de unidades productivas, principalmente de pequeños productores, se han atendido las siguientes áreas :



- El Gobierno, mediante un préstamo con el BCIE, por US\$44.0 millones, ha dirigido fondos orientadas a apoyar la rehabilitación y reactivación de los productores agropecuarios. Al mes de agosto se habían aprobado fondos por un valor aproximado de L.424.3 Millones (US\$28.1 millones) para diferentes actividades agropecuarias, y L.46.8 Millones (US\$3.1 millones) para productores de café
- Con el desarrollo del Proyecto de Rehabilitación de Unidades Productivas Afectadas por el Huracán (PROREMI), se rehabilitaron 1,812 fincas menores a 35 hectáreas (12% más de lo programado), a un costo de L.80.0 millones (US\$5.4 millones), provenientes de donaciones del Gobierno de los Estados Unidos. Actualmente, se han comprometido recursos por L.110.0 millones (US\$7.3 millones) adicionales, para el desarrollo de una segunda fase del proyecto, con lo cual se atenderán a 2,500 productores.
- Se continúa ejecutando el Proyecto de Reparación de Caminos y Puentes (RECAP), a través del FHIS, con recursos provenientes del Gobierno de Estados Unidos. La cobertura actual de este proyecto son los departamentos de Atlántida, Choluteca, Colón, Cortés, Yoro, Francisco Morazán, Gracias a Dios, Islas de la Bahía, Santa Bárbara, El Paraíso, Comayagua, La Paz, Olancho y Valle. El monto programado es de L.755.0 millones (US\$50.0 millones), de los cuales, a septiembre, se han ejecutado L.69.5 millones (US\$4.6 millones), logrando, a junio, construir o reparar 172.27 kilómetros de caminos rurales
- Se inició la construcción de una Planta Industrial Térmica para el procesamiento de mangos para exportación, con un costo de L.15.0 millones (US\$1.0 millones), financiados

por el Gobierno de los Estados Unidos, con lo cual se beneficiarán los productores de mango del valle de Comayagua.

- Se inició el programa de reactivación de las zonas afectadas por la sequía de finales de 1999 en Olancho (Valle de Guayape), también con recursos proporcionados por el Gobierno de Estados Unidos. El monto total a ser invertido en dos años es de L.28,9 millones (US\$2.0 millones), en el financiamiento de cultivos bajo riego y sin riego, totalizando 3,657 hectáreas a ser atendidas con este proyecto, 840 bajo riego y 2817 sin riego. La ejecución presupuestaria a la fecha asciende a L. 10.3 (US\$ 0.7 millones), equivalente a 36% de lo programado.
 - Se ha continuado haciendo uso de la monetización de insumos donados por el Gobierno de Japón, para financiar pequeños proyectos socio productivos en diferentes zonas del país. Los fondos para ser utilizados en el 2000 llegaron a L.33.0 millones (US\$2.3 millones); y se han aprobado otros L.49.5 millones (US\$3.3 millones, para ser utilizados en el 2001.
 - El Fondo Cafetero y el Instituto Hondureño del Café (IHCAFE), también contribuyeron a la rehabilitación y reactivación de fincas cafetaleras en todo el país. Estas labores incluyeron reparación y construcción puentes y vados, rehabilitación de caminos de acceso y construcción de desvíos privados. Con ello se lograron rehabilitar y reparar unos 2,706 kilómetros de caminos de acceso, a un costo de L.114.0 millones (US\$ 7.5 millones).
- b) En materia de seguridad y tenencia de la tierra, el Gobierno ha invertido recursos para continuar con los programas de titulación, catastro, registro de la propiedad y el inicio del proceso de creación de un fondo de tierras. Entre los logros destacan:
- Se actualizó el censo a 1,996 grupos del sector reformado, a fin de lograr una caracterización social y económica de los mismos, que permita definir mejores políticas y programas de apoyo al sector.
 - En 1999 se emitieron cerca de 22,550 nuevos títulos (88% de la meta establecida); y en lo que va de 2000 se han emitido cerca de 8,500 nuevos títulos adicionales (40% de la meta).
 - En 1999 se realizó el catastro en 255,956 hectáreas (46% más de lo programado). En el 2000 ya se ha logrado catastrar aproximadamente una 137,000 hectáreas adicionales (51% de cumplimiento de la meta).
 - Se ha avanzado en el desarrollo de un moderno registro de la propiedad, con apoyo financiero del PAAR, mediante la ejecución de un proyecto piloto en el departamento de Comayagua, en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Catastro, la Corte Suprema de Justicia y la Secretaría de Gobernación, a un costo de L.38.1 millones (US\$ 2.6 millones). A Septiembre se ha realizado la delimitación administrativa y de predios de 31,120 hectáreas.
 - Se ha avanzado en el proceso de ejecución del Programa de Acceso a la Tierra Agrícola (PACTA), anteriormente identificado como Fondo de Tierra, con recursos provenientes del Banco Mundial por un monto de L.74.0 millones (US\$ 5.0 millones). Actualmente se ha concluido la elaboración de los manuales que reglamentarán las operaciones financieras del programa.
- c) Se ha focalizado recursos para rehabilitar y ampliar la infraestructura de riego, a fin

de contribuir a elevar la producción y la productividad, principalmente a través de micro proyectos. Entre las acciones realizadas, destacan las siguientes:

- Se concluyeron los estudios para el rediseño de las obras del proyecto de riego del valle de Quimistán, el cual cubrirá una superficie de 1,980 hectáreas a un costo de L.232.0 millones (US\$15.8 millones), provenientes del apoyo financiero del Gobierno de China.
 - En el marco del programa 2KR, del Gobierno del Japón, se desarrollaron 119 micro proyectos de riego, ubicados en La Paz, Valle, Choluteca, El Paraíso, Comayagua, Santa Bárbara y Francisco Morazán, con un costo total de L.4.2 millones (US\$0.3 millones). Se efectuó la rehabilitación de emergencia de Distrito de Riego San Juan de Flores, a un costo de L.2,4 millones (US\$ 0.16 millones). Además, se asignaron L.3.9 millones (US\$0.3 millones) para rehabilitar los Distritos y Proyectos de Riego de San Sebastián, San Juan de Flores, Selguapa y Oroquieta, La cobertura de estos proyectos es de 6,000 hectáreas.
 - Se iniciaron los estudios para la construcción de los proyectos de riego Guaimaca y de Jesús de Otoro, con un costo total de L.2.0 millones (US\$0.12 millones), para una cobertura total de 100 hectáreas.
- d) Se ha continuado con la readecuación y el refinanciamiento de deudas de los productores afectados. Entre las acciones más importantes realizadas se tienen:
- El FONAPROVI y BANADESA han continuado aprobando readecuaciones de deuda a productores afectados, por un monto de L.297.2 millones (US\$19.7 millones) de enero de 1999 a agosto del 2000. Además, se abrieron líneas de crédito por L.705. millones (US\$46.68 millones) especialmente para financiar rubros como banano, granos básicos, caña de azúcar, algodón, camarones y Sandía.
 - Mediante transferencia presupuestaria al BANADESA, se canalizarán L. 100.0 millones (US\$6.6 millones) para reactivación de productores afectados, más L. 15.0 millones (US \$0.9 millones) adicionales al Proyecto de Crédito Supervisado, creado mediante Decreto Legislativo No 131-98.
 - Se continúa ejecutando el Fondo Nacional de Garantía Complementaria por L.500.0 millones (US\$34.0 millones), que garantiza inversiones en proyectos agropecuarios afectados, por montos de hasta L.7.0 millones (US\$0.5), incluyendo readecuaciones y créditos nuevos. Mediante este fondo se han garantizado L.145.0 millones (US\$9.9 millones) y se han pagado subsidios por el orden de los L.12.3 millones (US\$0.8 millones.)
 - Como parte de las medidas legales y administrativas, se aprobó la Ley de Recuperación Financiera para el Sector Agropecuario (Decreto Legislativo No. 28-2000) y sus Reglamentos, a través de la cual se otorga a los productores afectados por el Mitch, tasas bajas de interés, readecuación y alargamiento de plazos y la concesión de periodos de gracia. Adicionalmente, se redujeron ocho puntos porcentuales a las tasas de interés para apoyar directamente a productores de granos básicos, hortalizas y ganado.
 - Se canalizó una línea de crédito especial para pequeños y medianos productores de banano afectados, por un monto de L.144.0 millones (US\$10.0 millones).

- Se redestinaron los L.10.0 millones (US\$ 0.7 millones) para la organización de Cajas Rurales contenidas en Decreto Legislativo No 131-98, hacia créditos para pequeños productores afectados por el huracán.
- e) Se ha dado seguimiento al proceso de promoción de esquemas de **agricultura por contrato y coinversiones** en el agro, ejecutándose, entre otras, las siguientes acciones iniciales:



- Se han promovido y organizado Comités de Competitividad Agropecuarias en ciudades intermedias como Comayagua, Juticalpa, Danlí, Olanchito, Choluteca, La Esperanza y Tocoa. Además, se formuló un Plan de Desarrollo Agroempresarial para las zonas de Comayagua, Siguatepeque y la Paz, mediante apoyo del Gobierno de Israel.
- Se han realizado acciones de promoción de inversiones con empresas de Taiwán y Japón, que tienen representaciones en Honduras. Además, se gestionó ante el Gobierno de Japón para certificar la admisibilidad de productores agrícolas hondureños en donde puedan invertir empresas japonesas.
- Se formuló el proyecto Promoción de Negocios Agrícolas por L.12.5 millones (US\$0.8 millones), mismo que será

presentado para su financiamiento al Gobierno de los Estados Unidos. Con este proyecto se apoyará la iniciativa de promover y atraer inversión extranjera para realizar negocios agrícolas en el agro hondureño, mediante coinversión con inversionistas nacionales.

- f) El **enriquecimiento del patrimonio Fitozoosanitario** está siendo apoyado mediante las siguientes acciones:

- Se han obtenido los recursos de parte del Gobierno de los Estados Unidos por L.38.5 millones (US\$2.54 millones) para ejecutar el Programa Nacional de Vigilancia Fitozoosanitaria en Honduras, el cual cuenta con el apoyo de OIRSA..
- La Asociación Nacional de Avicultores (ANAVIH), con sus propios recursos, continua ejecutando un programa para la prevención, control y erradicación de enfermedades aviares, bajo la coordinación de SAG-SENASA. Este proyecto tiene un costo de L.38.5 millones (US\$2.5 millones), provenientes de la ayuda del Gobierno de Estados Unidos.

- g) En cuanto a **mejoramiento de la productividad y calidad del café**, los recursos canalizados han sido utilizados para incentivar a productores para que mejoren la producción y la productividad. Para estos fines se ejecutó el siguiente programa:

- Se ha continuado la ejecución del Programa de Apoyo Económico, con recursos del presupuesto de la República. Este consiste en el otorgamiento de L. 100.00 de crédito sin intereses a productores, por quintal producido. En la primera fase de este programa se asignaron L.340.7 millones (US\$22.6 millones), con los que se atendió a 70,179 productores. Para una segunda se han asignado

L.370.0 millones, de los cuales ya han sido canalizados un total de L.74.7 millones (US\$4.9 millones) a un total de 45,547 productores propietarios de fincas menores de 40 hectáreas.

- Actualmente el Instituto Hondureño del Café está siendo objeto de un proceso de redefinición funcional, para brindar mayor eficiencia en la prestación de los servicios de generación y transferencia de tecnología a los productores de café. Como parte de este proceso, el Congreso Nacional aprobó la Ley del Consejo Nacional del Café, y la Ley Orgánica del Instituto esta siendo reformada, para convertir al instituto en privado, con personería y patrimonio propio, de duración indefinida, de carácter nacional y de servicio público.

h) **La Generación y Transferencia de Tecnología Agropecuaria**, ha sido apoyada con las siguientes acciones:

- Aprobación del financiamiento por parte del Gobierno de los Estados Unidos por un monto de US\$0.42 millones, para el desarrollo de un Programa de Captura Tecnológica.
- Continúa la Ejecución del programa de becas de estudio de nivel superior, ejecutado por la Escuela Agrícola El Zamorano por un valor de L.14.5 millones (US\$ 1.0 millones), financiado por el Gobierno de Los Estados Unidos. Actualmente, 96 becarios están siendo financiados a un costo de L.3.0 millones (US\$ 0.2 millones).
- Además, ha continuado la ejecución el PROMOSTA, orientado a modernizar los servicios de transferencia tecnológica con cobertura nacional. La ejecución presupuestaria a la fecha asciende a L.33.0 millones (US\$2.2 millones), con lo cual se han beneficiado 3,750 productores y sus familias.

i) Para procurar el **desarrollo rural sostenible** y continuar con la atención de familias rurales altamente pobres y con bajo desarrollo humano, se ha enfatizado en la participación comunitaria y el manejo sostenible de los recursos naturales. Entre las acciones realizadas o en proceso de ejecución destacan las siguientes:

- Se avanza en la implementación del Programa Nacional de Desarrollo Rural Sostenible (PRONADERS), mediante el cual se están creando las bases de un nuevo enfoque de desarrollo rural; que incluye una amplia participación comunitaria y de los gobiernos locales; y el manejo sostenible de los recursos naturales. Como parte del proceso de implementación, ha sido creado el Fondo Nacional para el Desarrollo Rural Sostenible (FONADERS), se trabaja en la organización de la Dirección de Desarrollo Rural Sostenible (DINADERS) y el Consejo Consultivo del PRONADERS. Para el desarrollo del programa han sido asignando recursos por un monto de L.362.5 millones (US\$28.0 millones). La ejecución presupuestaria a la fecha asciende a L.12.0 millones (US\$0.8 millones), con lo cual se han financiado 191 proyectos productivos en 31 municipios.

Este programa busca complementar e integrar las acciones que se realizan a través de una serie de proyectos en ejecución, entre los que destacan:

- Proyecto de Desarrollo Rural en el Centro Oriente de Honduras (PRODERCO), en los departamentos de El Paraíso y Olancho a un costo total de L. 223.4 millones (US\$ 15.2 millones). La ejecución presupuestaria a la fecha es de L.61.4 millones (US\$4.1 millones), atendiendo a 4,916 familias.

- Proyecto de Desarrollo Rural en la zona Sur- Occidental (PROSOC) a un costo total de L.324.0 millones (US\$ 22.0 millones) El avance actual es de 2,172 familias beneficiadas localizadas en 30 comunidades de 11 municipios (3 en Valle, 4 en Intibucá, y 4 en la Paz) a un costo de L.5.6 millones (US\$0 4 millones).
- Proyecto de Desarrollo Rural del Sur del Departamento de Lempira, Fase II, con un monto total L. 25.5 millones (US\$1.7 millones).
- Plan de Desarrollo de la Región de Occidente (PLANDERO), cuyo costo total asciende a L.234.0 millones (US\$15.5 millones). La ejecución financiera asciende a L.37.3 millones (US\$2.5 millones), con lo cual se ha brindado asistencia técnica y/o financiera a unos 13,726 productores, con igual número de familias, con una cobertura de 20,954 hectáreas.
- Programa de apoyo a los Pequeños y Medianos Campesinos de la Zona de Olancho (PROLANCHO), a un costo L.243.6 millones (US\$16.1 millones)
- Proyecto Desarrollo Agroempresarial, Conservación de suelos y Agua en la Cuenca del Río Jicatuyo-Honduras, a un costo de L.188.7 millones (US\$12.5 millones) La ejecución presupuestaria asciende a L.6.8 millones (US\$0 4 millones), con lo cual se han atendido a 1,155 familias (5% de la meta).
- Ha sido aprobado el financiamiento por parte del BID, para la ejecución del Programa de Reactivación de la Economía Rural, por un monto de L.487.0 millones (US\$33.0 millones). Este programa, será orientado a financiar infraestructura vial y productiva; sanidad agropecuaria; y fortalecimiento institucional en materia de políticas globales y del sector

agropecuario Actualmente se esta evacuando la etapa de condiciones previas a su ejecución.

- Adicionalmente, la Secretaría de Agricultura y Ganadería ejecuta una serie de programas y proyectos para el sector agropecuario, por un monto de L. 42 0 millones (US\$2.8 millones). Con ellos se apoyan actividades relacionadas con la producción agropecuaria; fortalecimiento de programas de la mujer; pesca artesanal, producción láctea artesanal, uso de tracción animal; y uso de tecnología post-cosecha.

2. FORESTAL

Los esfuerzos en materia forestal han sido orientadas a reducir la vulnerabilidad ecológica, realizando acciones coordinadas para asegurar un manejo racional y sostenido del recurso, asegurando un equilibrio económico, ecológico y social. En línea con lo anterior, se han realizado acciones para implementar un plan de reformas institucionales, que incluye un nuevo marco jurídico, protección forestal y control de la deforestación. Entre los logros alcanzados destacan los siguientes:



- a) Se elaboró el anteproyecto de un nuevo marco jurídico, el cual fue sometido a un amplio proceso de consulta con todos los sectores involucrados en la temática

- b) Se continuó con la reestructuración institucional de la AFE-COHDEFOR, logrando la reducción del número de empleados a 1,200, con el objetivo de cambiar la razón de personal técnico con el administrativo, de 40/60 a 60/40.
- c) Se agilizó el proceso de elaboración, presentación y aprobación de los planes de manejo forestal, con el propósito de evitar reducir las áreas de vocación forestal, en bosques de tenencia Nacional, Ejidal y Privado. Se tiene una cobertura de 933,029 hectáreas bajo planes de manejo.
- d) Se ha avanzado con el programa de reforestación para fines múltiples (agrosilvopastoriles, dendroenergéticas e industriales), reforestando un total de 1,308 hectáreas en los Departamentos de: Atlántida, Francisco Morazán La Mosquitia Olancho, El Paraiso, Yoro, Santa Bárbara y Copán.
- e) Se han continuado haciendo esfuerzos para la protección y el manejo de las áreas protegidas prioritarias, mediante la revisión del marco jurídico y la suscripción de contratos de manejo entre municipalidades, comunidades y ONGs.
- f) Se tiene en ejecución el Proyecto de Manejo de los Recursos Naturales Renovables de la Cuenca del Cajón, con financiamiento del BID, logrando reforestar 4,647 hectáreas. El costo del proyecto ascendió a L. 369.9 millones (US\$24.5 millones).
- g) Por otra parte, a través del Programa de Desarrollo del Bosque Latifoliado (PDBL II), se busca el objetivo de mejorar la producción y productividad agropecuario y forestal preservando los recursos naturales y mejorando la calidad de vida. Este proyecto es financiado por ACDI/Gobierno de Honduras, con un costo total de L.160.0 millones (US\$ 10.6 millones). Se tiene una ejecución de L. 4,0 millones (US\$ 0.3 millones).

3. MANUFACTURA Y MAQUILA

En apoyo a este sector, se han emprendido varias acciones encaminadas a la promoción y desarrollo de la actividad industrial, mediante la gestión de la ampliación de beneficios en los sistemas preferenciales de comercio, avances en la mayoría de los procesos de negociación comercial logrando un trato preferencial, fortalecimiento y perfeccionamiento del proceso de integración económica centroamericana.



Los avances en la ejecución de medidas de políticas y metas de mediano plazo, también incluidas en el PMRTN, se presentan a continuación:

- a) Ampliación de los beneficios de la Iniciativa de la Cuenca del Caribe. Con ello se espera un mayor flujo de inversión y la generación de un mayor número de empleos directos.
- b) Se ha efectuado la revisión de todos los regímenes de incentivos vigentes, a fin de clarificar y mejorar el apoyo legal e institucional a la actividad industrial; y se han elaborado las propuestas de reformas legales, administrativas e institucionales, las cuales serán analizadas con el Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP) y la Asociación de Maquiladores de Honduras.
- c) Se han elaborado los anteproyectos de Ley de Promoción y Protección a la